

Descarta GDF alza al Metro; que sólo subirá predial y agua

Rechaza la posibilidad de que se elimine la tenencia vehicular como planteó el PAN

■ La administración de Marcelo Ebrard descartó incrementar el cobro de las **tarifas** del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), pero sí habría alza en el impuesto al predial y en el cobro de **agua** para el ejercicio 2010.

Luego de una reunión con el secretario de Finanzas del GDF, Mario Delgado, el legislador del PRD, Maximiliano Reyes, reconoció que en el tema del **agua** sí habrá una revisión en el cobro de **tarifas** y en el predial habrá un incremento conforme a la inflación.

En entrevista el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aclaró que la revisión en las **tarifas** del Metro no significa que habrá un incremento, por lo que descartó que éste se pueda dar.

Rechazó también la posibilidad de que se elimine la tenencia vehicular como planteó el Partido Acción Nacional (PAN), pues no es viable y es sólo una propuesta electorera.

Advirtió que además en ningún gobierno panista en los estados han llevado a cabo la eliminación de la tenencia vehicular porque no es viable.

De cara a la discusión del paquete económico 2010 para la ciudad de México, Maximiliano Reyes sostuvo que se debe hacer una revisión

en las **tarifas** del **agua**, pues actualmente hay dos tipos: la comercial y la doméstica.

La idea es que la doméstica tenga dos tipos de medición, además de la discriminación entre comercial y doméstica que haya un cobro por consumo, es decir que quienes más gasten el líquido serán quienes más paguen, y otro adicional por estrato social, precisó.

Citó como ejemplo que si en Iztapalapa hay una familia de 15 personas, evidentemente el gasto en el consumo va a ser muy alto, por lo que entraría el componente de estrato social.

Dijo que la idea no es que se incremente la tarifa sino corregir cómo se cobra a los que más consumen y "los que más tengan sean los que más paguen".

El legislador local resaltó la importancia de que prospere el punto de acuerdo que presentó para eliminar el subsidio de **agua** a todos los edificios públicos de la ciudad de México, ya sean del gobierno local, federal y de los poderes Legislativo y Judicial.

"Tenemos que cambiar la conducta del consumo del **agua**, no es posible que estemos llevando **agua** en tuberías a la Secretaría de Hacienda o a la Asamblea Legislativa, en tanto que la gente que sí lo utiliza como consumo humano para sobrevivencia la tiene que comprar en pipas", concluyó.

TARIFA ADICIONAL AL AGUA DURANTE ESTIAJE

Independientemente del incremento en las **tarifas** de **agua**, el próximo año se cobrará en la Ciudad de México 10% adicional durante la época de estiaje, informó el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México,

Ramón Aguirre.

Ante legisladores locales explicó que con esta medida se pretende "que no se dispare la demanda durante el estiaje. El problema que se tiene es que durante el estiaje la demanda se puede disparar un 20 % y eso nos genera un problema de abasto... entonces la tarifa es un factor de cuidado y ahorro del **agua**."

Este 10% adicional, se estaría cobrando los meses de febrero, marzo, abril y mayo.

Si bien aclaró que será hasta la próxima semana cuando se conozcan los incrementos reales propuestos por el Gobierno capitalino, adelantó que para el 2010 se está proponiendo que las **tarifas** se dividan en cuatro categorías: popular, bajo, medio y alto, este último acercándose lo más posible al costo real del servicio.

Ejemplificó que con estas **tarifas**, en promedio una familia de escasos recursos estaría pagando un peso diario por el servicio.

